

Primera Jornada de Investigación Clínica para Residentes y Alumnos Escuela de Gastroenterología

La subcomisión de investigación de la Sociedad Argentina de Gastroenterología (SAGE) se complace en anunciar la apertura para el envío de resúmenes de casos clínicos.

Todos los trabajos se presentarán en el mismo formato y los seleccionados se presentarán en forma oral (8 minutos para la presentación y 7 para la discusión)

Los resúmenes pueden ser aceptados, aceptados con modificaciones o rechazados de acuerdo al criterio del jurado por el puntaje otorgado.

Los autores recibirán la información de la aceptación o no del resumen antes del 1 Agosto de 2023.

Los resultados de la evaluación de los resúmenes serán enviados por correo electrónico al autor responsable.

El envío de los resúmenes no tendrá costo para los autores.

En esta primer jornada se tendrán en cuenta los casos clínicos referidos a las siguientes áreas: *“intestino delgado y enfermedad inflamatoria intestinal”, “hígado- vía biliar- páncreas” y “neurogastroenterología y motilidad digestiva”*.

Fecha para envío de resúmenes:

Fechas de inicio: 3/7/2023

Finalización: 25/7/2023

Reglamento para el envío de los resúmenes de casos clínicos

Se entiende por tal la presentación de un caso individual o de una serie de casos (hasta cuatro pacientes), que por su carácter excepcional o inusual le confieren al caso un interés docente o le otorguen características de ser un problema clínico de difícil solución.

Dadas las características especiales que tiene la presentación de casos clínicos los autores completarán su resumen en un archivo Word (.doc) el que deberá incluir una breve **introducción**, la descripción del **caso clínico** (antecedentes, cuadro clínico, procedimientos, tratamientos, desenlace.), una breve **discusión y conclusión**. El documento deberá contar con un máximo de 3000 caracteres.

El documento deberá ser enviado por correo electrónico a investigacion@sage.org.ar con el asunto: “Caso clínico para la Jornada de Residentes y Alumnos 2023”. **IMPORTANTE: No colocar nombres ni filiaciones en el archivo.doc, los mismos deberán ser incluidos en el**

cuerpo del mail en donde se adjuntará dicho archivo. Esto facilitará la evaluación en forma ciega por parte de los revisores una vez distribuidos los casos recibidos.

En la evaluación de los casos clínicos se tendrán en cuenta:

- a) Documentación: evaluación de la documentación empleada para el análisis del caso clínico.
- b) Razonamiento clínico: evaluación del razonamiento empleado para la toma de decisiones frente al caso problema, tanto en el análisis clínico como en la utilidad de los métodos complementarios (tanto en lo positivo como en lo negativo), utilizados por los autores. El diagnóstico presuntivo o definitivo deberá estar fundamentado.
- c) Presentación: evaluación del orden en que se presentan las diferentes partes del resumen científico de acuerdo al reglamento. Este apartado incluye, además la evaluación de la claridad de la exposición, la capacidad de síntesis, la oportunidad del uso de abreviaturas y el empleo adecuado de los recursos en el estilo de la redacción.
- d) Originalidad y trascendencia: la presentación del caso clínico debe estar justificada explícitamente por los autores. Por ejemplo: a) debido a que estos la consideran una patología infrecuente, b) forma de presentación atípica de una enfermedad frecuente, c) por el interés docente que el caso representa, etc.

El puntaje asignado para cada uno de los apartados mencionados es de 1 a 5 (1 = malo, 2= regular, 3 = bueno, 4 = muy bueno y 5=excelente).

Los mejores casos presentados de cada módulo serán premiados